

# Los güechas o guechas en Cundinamarca

MARÍA LUISA RODRÍGUEZ DE MONTES  
*Instituto Caro y Cuervo (Bogotá)*

## 1. GENERALIDADES

En general, los «güechas» eran los guerreros muisca que situados en las fronteras del territorio tenían como misión defender a la nación muisca de las incursiones de los panches a quienes los Cronistas de Indias califican de belicosos y antropófagos. Por las descripciones que han quedado, los «güechas» parecen haber sido una casta, en el sentido de que era un grupo de personas que formaban una clase especial por sus características físicas, su personalidad, el trabajo que desempeñaban como guardianes del territorio muisca, los estímulos y recompensas que recibían, etc.

Aunque los Cronistas no proporcionan el nombre propio de ninguno de los güechas o guechas muisca que estuvieron al frente de las fortalezas muisca, los describen, hablan de ellos y se refieren a algunos de sus hechos como se verá en este artículo.

De otra parte, la revisión exhaustiva de la onomástica indígena en Cundinamarca (3248 individuos) que extraje de los cinco tomos de la *Enciclopedia histórica de Cundinamarca* del historiador Roberto Velandia menciona algunos nombres propios masculinos donde *Guecha* aparece como palabra simple, o formando parte de una palabra compuesta. En la mayoría de casos son varones al parecer ya desprovistos de privilegios, pues aparecen en los padrones generales de indios, algunas veces son citados como indios principales de algún

poblado y en algún caso aparecen ejerciendo el cargo de cacique o de capitán.

Reuniendo las dos informaciones, es decir, la de los Cronistas de Indias y la de onomástica en Cundinamarca, deseo evocar a estos personajes que fueron tan decisivos para la nación muisca, en la época anterior a la llegada de las tropas de los conquistadores españoles.

## 2. ETIMOLOGÍA

En cuanto al significado de *guecha*, fray Pedro Simón (II: 16) anota que en muisca significa ‘valiente’; sin embargo, en *Uricoechea* (3 y 60), donde se trata el nombre o sustantivo, la traducción es ‘tío, hermano de la madre’, traduciéndose *guechas güi* como ‘mujer de mi tío’. Sin embargo, en el vocabulario de la misma obra (200) encontramos que el tío, hermano de la madre también es *zuecha*, parentesco al parecer muy importante ya que la Corona del Bogotá la heredaban los sobrinos hijos de hermana.

De todas maneras, tanto en *guecha* como en *zuecha* el sufijo *-cha* corresponde a ‘varón’ o ‘macho’, dato que aparece en el vocabulario de *Uricoechea* (3, 60 y 203). En *zuecha* el primer elemento de la palabra es un pronombre posesivo de primera persona, como puede verse en *Uricoechea* (61) y en Anónimo (139) bajo la traducción ‘mi tío’.

La traducción del primer elemento de la palabra presenta algunas dificultades porque la diéresis era un signo que no se escribía consistentemente; si seguimos a *Uricoechea* (187) *güe-* (con diéresis) es ‘pueblo’ y entonces *güecha* es ‘varón del pueblo’, significado que concordaría perfectamente con el estatus o rango del personaje en cuestión y, por ello, no estaría descaminado el significado anotado por Fray Pedro Simón.

Sobre la escritura de esta palabra, la obra del historiador Velandia trae corrientemente la grafía *ch*: *Unguecha*, *Juan Chicaguecha*, *Juan Guecha*, el cacique *Juan Guecha*, *Maguecha*, etc. Sobre este asunto no sobra recordar ahora que para dos sonidos del muisca inexistentes en el español, en aquella época se utilizó la *ch* para el sonido fricativo palatal sordo similar a la *sh* del francés *chercher* o del inglés *ship*, mientras que la *z* se utilizó para un sonido muisca que al parecer era africado sordo y también palatal, norma usada por Ezequiel Uricoechea (véase p. LII). En la obra de Velandia, el único caso

que quedaría fuera de esta norma sería el nombre de *Francisco Quen-chonemegueza*, mencionado en Tibacuy en 1595.

### 3. ASPECTO DEL GÜECHA O GUERRERO MUISCA FRENTE A LOS DEMÁS MISCAS SEGÚN LOS CRONISTAS

#### 3.1. *Datos sobre la apariencia física de los guechas*

Sobre los «güechas» los Cronistas dan interesantes detalles: «Hombres de grandes cuerpos, valientes, sueltos, determinados y vigilantes» (Simón, II: 15), «hombres valientes y determinados, de hermosa y grande disposición, ligereza y maña» (Fernández de Piedrahita, 100). Varones muisca de las anteriores cualidades eran buscados entre los vasallos de todo el Reino de Bogotá instruyéndolos y enviándolos a las fortalezas de sus fronteras (Simón, II: 16).

#### 3.2. *Cabello*

Los guerreros «guechas» no usaban melena sino que tenían el cabello muy corto, en palabras del Cronista «andaban trasquilados» (Fernández de Piedrahita, 100) para mayor seguridad y desembarazo en el combate cuerpo a cuerpo (Simón, II: 16). Los hombres muisca, por el contrario, usaban el cabello largo hasta los hombros y partido «en forma nazarena» como se puede observar en algunos de los parientes indígenas del cacique don Pedro Tabaco, óleo pintado por Gaspar de Figueroa en 1656 y propiedad del templo de Cómbita en Boyacá, titulado «San Nicolás de Tolentino». Según Fernández de Piedrahita (11) se consideraba gran afrenta que el cacique les cortase el cabello, castigo utilizado también por los españoles. Por su parte, los muisca de más alta jerarquía como el cacique Quemuenchatocha de Tunja se sabe que usaban el cabello largo de tal manera que podían enrollarlo sobre la cabeza dentro de una guirnalda de plumas, como lo anota Piedrahita, quien añade que una rosa de plumas les caía sobre las cejas (13). Otros principales señores y caciques usaban bonetes de algodón o cofias de red (Fernández de Oviedo, III: 110).

### 3.3. Joyas

A los hombres comunes no les estaba permitido usar pinturas, galas, joyas (Simón, II: 262) y tampoco ninguna mujer las usaba (Simón, II: 74). Las joyas solo eran gala de hombres como jeques o sacerdotes, caciques o capitanes valientes con quienes se formaban «jerarquías entre los vasallos» (Fernández de Piedrahita, 33) y las lucían sobre las ricas mantas y los cuerpos embijados durante las procesiones, ceremonias y contiendas. Tenían coronas parecidas a las mitras y diademas, en la frente medias lunas de oro o plata con las puntas hacia arriba, máscaras, patenas de oro en el pecho, sartas de brazaletes de cuentas de piedras verdes, rojas, blancas o de hueso, ensartadas a trechos en canutillos de oro fino; chagualas de oro en las narices y en las orejas, ajorcas, etc. La licencia para usar joyas se extendía a los Uzaques que eran «como los grandes del reino», quienes tenían el privilegio de horadar orejas y narices para colgar allí y en el cuello las joyas en uso (Simón, II: 263). Los «guechas», seguramente por el oficio tan importante que desarrollaban en la defensa del territorio, según Simón (II: 15) tenían licencia de usar objetos de oro, se relata que tenían todo el borde de las orejas horadado lo mismo que la nariz y los labios y de allí colgaban «cañutillos de oro fino, y tantos cuantos panches había muerto cada cual en la guerra» (Fernández de Piedrahita, 100).

### 3.4. Armas

Sobre las armas de los muiscas, que serían las que usarían los «guechas», se mencionan macanas, dardos, lanzas, flechas, tiraderas; los arcos los manipulaban los esclavos panches y colimas que tenían y que eran llevados a las guerras. Los indios principales salían a combate «con encrespados penachos de bellas plumas de guacamayas y papagayos, fundados muchos de ellos en anchas cintas de fino oro, engastadas a trechos lucidas esmeraldas, brazaletes y corales de finas cuentas, con canutillos de oro a trechos...» (Simón, II: 89). Fernández de Piedrahita (39) menciona en los combates «... las tintas de vija y jagua para el adorno y matiz de los cuerpos...».

### 3.5. *Vestiduras*

Las vestiduras que usaban los muiscas eran mantas de algodón («...el propio hábito de los de este Reino es ceñirse una manta y cubrirse con otra, como se ve en los indios viejos que andan siempre así...», Simón, II: 236); unas eran ordinarias y sin pintar, llamadas chingamanales, mientras que «la gente ilustre las acostumbra pintadas de pincel con tintas negras y coloradas» (Fernández de Piedrahita, 11); los sacerdotes tenían como distintivo el poporo y la mochila con hayo o coca (Simón, II: 248). Como gran distinción y premio para toda la vida, la punta de la manta que cubría los hombros podía llegar por detrás hasta el suelo de tal manera que tocara los talones, cosa que nadie podía hacer sin la licencia del cacique (Simón, II: 261); por la misma razón se consideraba un castigo y afrenta que el cacique rompiera la manta a un indio (Fernández de Piedrahita, 33).

El uso de estas dos mantas evolucionó a camiseta o túnica cerrada que llegaba algo más abajo de la rodilla y a la manta cuadrada anudada sobre el hombro derecho a la usanza de la que se dice *trajo Bochica* al pasar por las tierras de los muiscas, camiseta usada también por los indios del Perú traídos por los conquistadores (Simón, II: 235).

### 3.6. *Vestuario para contiendas*

Al narrar una de las contiendas se cuenta que un *gandul*, mozo gallardo, bien dispuesto y membrudo, al aceptar el desafío de correr parejo con el capitán Lázaro Fonte quien iba en su caballo *zaíno* (Simón, II: 9), se quitó tanto la manta que cubría los hombros a manera de capa como la que ceñía el cuerpo «dejando solo cubierta cierta parte de él», lo que puede dar idea de la manera de luchar al aceptar un desafío.

Para el combate con los *panches*, quienes usaban flechas y dardos envenenados, no se sabe qué protección usarían los *güechas*. Simón (II: 17) y Fernández de Piedrahita (101) mencionan los *sayos acolchados* fabricados con mantas indígenas rellenas de algodón en rama que usaron los españoles, quienes también cubrían en la misma forma sus caballos y sus perros para entrar en combate con los *panches*, las cuales quedaban erizadas de flechas después de las batallas. No hay constancia de este uso entre las tropas muiscas.

### 3.7. Probable cuartel de entrenamiento de los guechas

Aunque desafortunadamente no se menciona explícitamente el sitio del zipazgo donde los güechas eran reclutados e instruidos para trabajar en esta arriesgada profesión que se remuneraba, existen algunas pistas que pueden inducir a creer que uno de esos sitios estaba en el fuerte militar que tenían los muisca llamado Sumungotá o Busongotá «...media legua del pueblo de Cajicá, arrimado a la sierra hacia la parte de Zipaquirá» (Simón, III: 183). El fuerte muisca era una construcción cuadrada de dos mil varas de lado, tenía paredes de «cañas bravas» de tres tapias de alto en cuya parte interna había una especie de ronda de murallas con cubierta de paja. Dentro de la cerca había casas grandes y vistosas, unas de vivienda y otras donde se guardaban todas las armas, municiones y pertrechos de guerra y gran cantidad de alimentos como maíz, turmas, frijoles, carnes cecinas de venado y de otros animales. Al hacer la descripción de esta casa fuerte Simón (III: 185) añade que los arcos de guerra que allí guardaban «los tiraban los esclavos panches y colimas que tenían, y también los llevaban a las guerras». Esta casa fuerte fue el primer refugio de Tisquesusa, cacique Bogotá, cuando su ejército le cubrió la retirada al sentirse derrotado en las inmediaciones de Suesca por las tropas de algunos capitanes de Jiménez de Quesada; luego, mientras el Bogotá huía al escondido hacia Muequetá, «...un indio bien dispuesto con una lanza en la mano y unas tiraderas en la otra», salió a desafiar a alguno de los españoles. Este arrojado guerrero indígena que a pie se atrevió a retar a los españoles fue embestido y reducido a la impotencia por el capitán Lázaro Fonte, quien a caballo respondió al reto; al ver este suceso el resto de indígenas que estaban en el fuerte militar lo desampararon sin quedar uno solo.

Con el nombre de Busungote, lugar entre Chía y hacia Cajicá, dice Velandia que por el pie del cerro había un «camellón de carreras» que se llamaba Requebteba, camino de los indios entre Chía y Busungote y sobre el cual se hizo un carreteable.

Los datos anteriores, importante fuerte militar de dos mil varas de largo (la vara medida que se ha utilizado al menos en Bogotá para vender terrenos ha equivocado a 80 centímetros), «camellón de carreras» que unía Chía con Busungote, refugio del cacique de Bogotá, depósito de armas, mención de esclavos panches y colimas para manejo del arco, y el arrojado guerrero muisca para desafiar a los españoles, podrían ser pistas para sugerir que allí era uno de los lugares donde se entrenaban y adiestraban los guechas muisca.

### 3.8. Fortalezas muiscas

Los guechas, luego de su entrenamiento, eran enviados a sitios como:

3.8.1. Tena, población situada al occidente de Bogotá.

3.8.2. Tibacuy, población al suroccidente de Bogotá.

3.8.3. Ciénaga, que podría haber quedado en tierras de San Antonio del Tequendama.

3.8.4. Chinga, en el municipio de San Francisco. Alcedo, en su *Diccionario Geográfico-Histórico* (I: 314), la menciona como «fortaleza del Nuevo Reino de Granada, una de las seis que tenían los Zipas o Reyes de Bogotá contra la nación de los Panches confinantes de su país, distante 10 leguas al SO de Bogotá».

3.8.5. Fosca, al sureste del actual Cundinamarca.

3.8.6. Luchuta, territorio de Anolaima. Luchuta, según el *Diccionario* de Antonio de Alcedo (II: 333), era una «fortaleza bien guarnecida que tenían los indios en los confines de la provincia de los Panches, del Nuevo Reino de Granada, hoy [1787] está destruida y no ha quedado de ella más que el nombre».

3.8.7. Subia, en tierras de Silvania. En Subya o Subia, lugar cercano a las montañas y al río que con el Insa forma el Chocho o Fusagasugá, el cacique Fusungá, entre 1470 y 1490, fue derrotado junto con su capitán Usathama por el muisca Saguanmachica, quien llevaba 30000 hombres. Años después, allí mismo venció el muisca Nemequene, quien mandó a su sobrino Tisquesusa con 40000 hombres. Sobre este lugar tan estratégico, Velandia (II: 1.114), citando al padre Coleti, trae unos datos interesantes: «Antigua villa del Reino de Bogotá, célebre por el soberbio palacio de estos soberanos que allí existía, y cuyas ruinas aún se pueden observar, sobre todo en el gran camino empedrado que desde Bogotá conducía a Subya. También existía allí una fortaleza bien guarnecida contra las invasiones de los panches limítrofes. De este lugar no ha quedado nada, salvo la memoria».

Aunque lo más común sea citar las invasiones de los panches, Fernández de Piedrahita (106) menciona también guarniciones mili-

tares en Chocontá y en Turmequé, fronteras territoriales entre el Zipa y el Zaque, quienes sostenían continuas confrontaciones militares.

#### 4. LAS TRIBUS PANCHES

Los indomables caciques panches que obligaron a los muisca a fortalecer sus fronteras se recuerdan hoy a través de los nombres de diversas poblaciones donde tuvieron asiento: Ambalema, Anapoima, Bituima, Calandaima, Guacaná, Guataquí, Sasaima, Síquima, Tocaima, Tocarema, Uzatama, o Conchima, quien hacia 1544 habitaba a la entrada de la tierra panche, siendo los nombres de algunos de sus capitanes: Antar, Chires, Ibicora, Tartapa, Tupe y Yunibí. Según los Cronistas, los panches, fuera de sus armas personales, protegían sus territorios con estacas puntudas que enterraban a trechos para que los que no sabían el secreto perecieran en las puntas de las estacas (Simón, II: 18).

Según Simón (II: 15), el Guecha de Tibacuy aconsejó al capitán Juan de Céspedes no entrar en batalla contra los panches con tan poca gente porque eran «... hombres abominables, indómitos, fieros, carniceros de cuerpos de hombres, tan aficionados a esta carne y sangre que hasta se la beben cruda y la carne se la comen sin llegar al fuego, en los convites que hacen sus hijos y mujeres de cuyas calaveras y de las de sus enemigos tienen llenas sus puertas...».

Por su parte, don Juan de Castellanos (IV: 201-204) describe así a los panches:

... nación fiera  
implacable, feroz y temeraria  
en el acometer a cualquier gente,  
por ser carnes humanas su sustento...  
Son gentes descubiertas sin ropaje,  
pobre nación salvaje, vil, proterva,  
de venenosa hierba guarnecida  
que priva de la vida brevemente...  
gente robusta, suelta y alentada,  
de gran disposición, horribles gestos,  
frentes y colodrillos aplanados...  
Narices corvas por la mayor parte,  
cortados los cabellos por la frente  
pero por las espaldas algo largos...



Los Cronistas los siguen describiendo como «hombres de monstruosa estatura, miembros y fuerza», «toda gente robusta, suelta y bien alentada [...] con rostros horribles, feos y feroces, con las frentes y colodrillos chatos y aplanados, que es la disposición de cabeza de estos indios, puesta así con artificio porque en naciendo la criatura le ponen una tablilla en el colodrillo y otra en la frente y atándolas por los extremos aprietan ambas partes y hacen subir la cabeza hacia arriba y quedan aplanados la frente y el colodrillo, aunque a ellos no les parece eso por ser de su uso» (Simón, II: 19). Embijados y coronados de penachos de todos los colores, combatían en disciplinados escuadrones «como si toda la vida la hubiesen gastado en las guerras de Flandes o fuesen escuadrones de tudescos». Combatían con honderos en los cuernos derechos de vanguardia y retaguardia, y en el izquierdo guerreros con escudos y multitud de dardos que les suministraban las mujeres que andaban entre ellos, junto con los que disparaban con el soplo cerbartanas y pequeños dardos envenenados. Las alas del ejército eran los flecheros que se mezclaban con los que combatían con las picas de veinticinco palmas y las mazas que entraban en acción en el combate cuerpo a cuerpo; otra arma era la macana, con la que propinaban tremendos garrotazos y con la que se defendían jugando con gallardía y compás de pies, apartando de sí las puntas de las armas de sus contrarios; esta última estrategia fue la que utilizó el llamado «Panche Heroico» cuando se enfrentó solo a la tropa de Juan de Céspedes en inmediaciones de Tibacuy.

Dice Castellanos sobre este incidente (IV: 211):

vieron venir un panche dando voces  
de gran disposición y horrible gesto,  
solo, sin otras armas en la mano  
que macana de palo poderoso...  
[ataca y es atacado:]  
Mas el soberbio panche con el leño  
y portentosa fuerza se defiende,  
los unos y los otros oxeando  
con buen compás de pies y gallardía  
según maestro práctico de esgrima  
que en plaza pública se desenvuelve  
jugando de floreo con montante,  
rodeado de gente que lo mira...

El valeroso desempeño de los güechas en las fronteras lo remuneraba el Zipa de Bogotá de diversas formas, una de ellas honrándolos con cacicazgos de pueblos donde faltaba legítimo heredero; sin embar-

go, en ninguna cosa se ponía más cuidado que en conocer por experiencia si serían honestos, lo cual se experimentaba «haciendo traer una doncella de buen parecer con solo el vestido que le dio naturaleza y con el mismo salían dos de los pretensores y se ponían junto a ella y si alguno tenía natural movimiento sensual era excluido de la pretensión del cacicazgo y elegido el otro, y si ambos caían en lo mismo eran ambos excluidos, hasta que viniendo otros era elegido el que mostraba enfrenado en aquella ocasión, juzgando el Bogotá ser capaz de aquel señorío quien era enfrenado en tales ocasiones» (Simón, II: 257).

## 5. ANTROPONIMIA

Desafortunadamente no se conoce el nombre propio de ninguno de los numerosos «guechas» que tuvieron los muiscas en sus fronteras. Únicamente Fernández de Piedrahita (101) se refiere al Capitán Guecha, a cuyo cargo estaba la guarnición de Tibacuy cuando llegó allí el capitán Juan de Céspedes, a quien dio informes sobre el riesgo que corría de invadir el territorio panche con tan pocos hombres.

### 5.1. *El lexema guecha en la obra del historiador Velandia*

El examen cuidadoso de la onomástica que aparece en la *Enciclopedia histórica de Cundinamarca* de Roberto Velandia —años 1563, 1592, 1593, 1595, 1600, 1603, 1604, 1616 y 1639— proporciona algunos nombres masculinos donde aparece el lexema *guecha*, ya sea aislado, o como prefijo o postfijo, por lo que no parece descabellado que se trate de hombres muiscas que pudieron haber tenido ese oficio o que fueran hijos de «guechas», y que durante la conquista española perdieran su *status* y por eso en el padrón de indios figuran al lado de todos los demás. Algunas veces, sin embargo, se mencionan como indios principales, capitanes o caciques, que era su rango tradicional. Como se podrá ver, algunos pocos de ellos, quizá por su especial contextura física, fueron escogidos para llevarlos a Santafé para ayudar en la construcción de la ciudad:

*Fómeque*

Unguecha, 1600.

*Funza*

Chicaguecha, Juan, 1639.

Guecha, llevado a Santafé en 1616 para ayudar en su construcción.

Guecha, Juan, 1639.

*Gachancipá*

Guecha, cacique, 1563.

Guecha, Andrés, 1593.

Guecheguanga, llevado a Santafé en 1616 para ayudar en su construcción.

Guechencueca, llevado a Santafé en 1616 para ayudar en su construcción.

*Guachetá*

Muscaguecha, Gonzalo, 1595.

Sipaguecha, Fernando, 1595.

*Guasca*

Guecha Guetencipa, capitán, 1593.

*Lenguazaque*

Quecaguecha.

*Tenjo*

Guechaca, don Andrés de la parcialidad de Sinacha, 1603.

*Tocancipá*

Guecha, 1604

Guecha, Andrés, 1593.

*Ubaté*

Guechaguya, Francisco, indio principal, 1592.

*Zipaquirá*

Maguecha, 1604.

## 5.2. Esquema de composición del lexema guecha

	AISLADO	1 <sup>ER</sup> ELEMENTO O DETERMINANTE	2. <sup>º</sup> ELEMENTO O DETERMINADO
FÓMEQUE			Unguecha, 1600
FUNZA	Guecha, 1616 Guecha, J., 1639		Chicaguecha, J., 1639
GACHANCIPÁ	Guecha, 1563 Guecha, A., 1593	Guecheguanga, 1616 Guechencueca, 1616	
GUACHETÁ			Muscaguecha, 1595 Zipaguecha, 1595
GUASCA	Guecha Guetencipa, 1593		
LENGUAZAQUE			Quecaguecha
TENJO		Guechaca, A., 1603	
TIBACUY			Quenchonemegueza, F., 1595
TOCANCIPÁ	Guecha, A., 1593 Guecha, 1604		
UBATÉ		Guechaguya, 1592	
ZIPAQUIRÁ			Maguecha, 1604

Como se puede observar, la primera fecha encontrada para *guecha* en la *Enciclopedia histórica de Cundinamarca* del historiador Roberto Velandia corresponde a 1563, luego aparecen en 1592, 1593, 1595, 1603, 1604, 1616 y, la última, en 1639.

## 5.3. El apellido Guecha o Güecha en la actualidad

A pesar de todos los avatares de la historia y de los cerca de quinientos años que han pasado desde el comienzo del eclipse de la civilización muisca, *Güecha*, *Guecha* o *Güechá* aparece como primer apellido en publicaciones actuales como los Directorios Telefónicos de Colombia, años 2000-2002, que recogen, si no todos, al menos una

*LOS GÜECHAS O GUECHAS EN CUNDINAMARCA*

buena proporción de los materiales antroponímicos colombianos; como segundo apellido debe tener una similar ocurrencia.

Como era de esperar, el mencionado apellido aparece en ciudades o poblaciones de primitivo asentamiento o influencia muisca, según muestra el siguiente cuadro que da una idea esquemática de su difusión actual:

Ciudad o población	DEPARTAMENTO	GÜECHA	GUECHA	GÜECHÁ
Bogotá	Cundinamarca	17	21	
Bucaramanga	Santander del Sur	1	2	
Cerínza	Boyacá	2	1	
Cúcuta	Norte de Santander	18	1	1
Chinácota	Norte de Santander		2	
Duitama	Boyacá		10	
El Colegio	Cundinamarca		1	
Floresta	Boyacá	2	1	
La Mesa	Cundinamarca		1	
Paipa	Boyacá	1	5	
Santa Rosa de Viterbo	Boyacá		1	
Tunja	Boyacá		2	

BIBLIOGRAFÍA

- Aguado, fray Pedro (1957): *Recopilación historial*, Bogotá, Imprenta Nacional, Biblioteca de la Presidencia de Colombia.
- Alcedo, Antonio (1967): *Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales o América*, 4 vols., Madrid, Ediciones Atlas, Biblioteca de Autores Españoles.
- Anónimo (1987): *Diccionario y gramática chibcha*. Manuscrito de la Biblioteca Nacional de Colombia. Transcripción y estudio de María Stella González de Pérez, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Castellanos, Juan de (1955): *Elegías de varones ilustres de Indias*, Bogotá, Editorial A.B.C., Biblioteca de la Presidencia de Colombia.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo (1959): *Historia general y natural de las Indias*, 5 vols., Madrid, Ediciones Atlas, Biblioteca de Autores Españoles.
- Fernández de Piedrahita, Lucas (1881): *Historia general de la conquista del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas.
- Simón, fray Pedro (1953): *Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, 5 vols., Bogotá, Ministerio de Educación Nacional, Ediciones Bolívar, Biblioteca de Autores Colombianos.
- Uricoechea, Ezequiel (1871): *Gramática, vocabulario, catecismo i confesionario de la lengua chibcha según antiguos manuscritos anónimos e inéditos, aumentados i corregidos*, París, Maisonneuve i Cia.
- Velandia, Roberto (1979-1982): *Enciclopedia histórica de Cundinamarca*, 5 vols., Bogotá, Cooperativa Nacional de Artes Gráficas, Biblioteca de Autores Cundinamarqueses.